

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 016 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022), a partir de las 10:00 a.m.

PROYECTOS REGISTRADOS

SENTENCIA

REFERENCIA: Acción de Tutela - Impugnación EXP: 88-001-33-33-001-2022-00014-01 DEMANDANTE: Nelson Andrés Marín Areiza DEMANDADOS: Secretaría de Movilidad (Itagüí)	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:

Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
8dc8a20c6f78df1cf454b66dbfe66cbb938a0b7a5d5d42993c68d13f55a648fa
Documento generado en 30/03/2022 09:26:59 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>